

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
LABORATORIO DE DIAGNOSTICO LIVEXLAB CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de Abril del 2017, siendo las 18:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Carlos Alvarado N-50-09 y De los Álamos de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "Laboratorio de Diagnóstico LIVEXLAB Cia. Ltda.", con los siguientes socios asistentes:

- Erika Tatiana Montes Velásquez, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 260 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 65% de participaciones.
- Cristina Ximena Montalvo Castro, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 140 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 35% de participaciones.

Hallándose reunidos los accionistas y representado por tanto el 100% de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día de acuerdo a lo que establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Actúan como Presidenta la señora Cristina Montalvo y como secretaria la señora Erika Tatiana Montes Velásquez en su calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital social, se declara instalada la sesión los socios asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Reparto de utilidades de conformidad con la ley.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra la Gerente General la Sra. Tatiana Montes y pone en consideración su informe correspondiente al año 2016. Los socios conocen y aprueban sin observaciones el informe de la Gerente General.

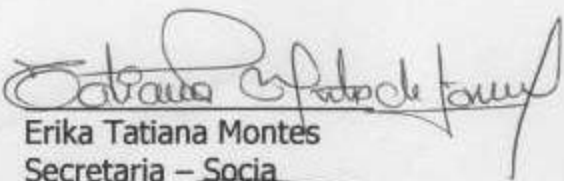
Se procede a resolver el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Finalmente se procede a resolver en tercer punto del orden del día: "Reparto de utilidades de conformidad con la Ley":

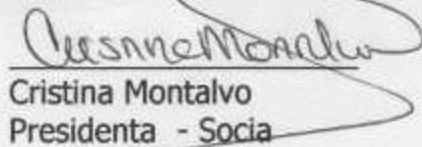
Toma la palabra la Presidenta para manifestar que en vista de que la compañía ha tenido utilidades por el ejercicio económico 2016, estas pueden ser repartidas entre los empleados y los socios.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los socios presentes en la sesión.

Se levanta la sesión a las 20H00, firmando para constancia los socios asistentes, la Presidenta y la secretaria.



Erika Tatiana Montes  
Secretaria - Socia



Cristina Montalvo  
Presidenta - Socia